

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36731 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Baltic Atlant Shipping, Sociedad Limitada" concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 25 de julio de 2012, una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Baltic Atlant Shipping, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Taller de reparaciones navales.

Situada: Área V, Parcela, C-18.

Superficie de dominio público: 654 m².

Tasas correspondientes al año 2012:

a) Ocupación privativa del dominio público:

Ocupación de terreno: 6.639,91 euros.

Obras e instalaciones: 9.075,52 euros.

b) Tasa de actividad: 2.606,84 euros.

Plazo: 10 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de octubre de 2012.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A120071282-1